Quedó disuelto ayer el Parlamento de Gran Bretaña

SANTA FE

Año XIX — No. 7070
16 PAGINAS — 2 SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 11 de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2044-48

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, mayo 10. — Hoy se efectúa la transmisión del mando gubernativo en La Rioja, donde el señor Lanús hizo entrega del gobierno al doctor Agüero Vera.

El nuevo mandatario, después de prestar juramento leyó su mensaje ante la Legislatura y nombró luego a sus ministros.

GENOVA 10. — Un grupo de jóvenes promovió hoy frecuentes incidentes en las calles centrales, en ocasión de secundar la campaña de la Iglesia contra la brevedad de las polleras femeninas. Los jóvenes en cuestión, marcaban con carbón, sobre las medias, el punto hasta donde, a su juicio, debe llegar la prenda de vestir.

BUENOS AIRES, mayo 10. — Una delegación de tranviarios rosarinos se entrevistó con el Ministro del Interior a quien pusieron en conocimiento de las gestiones que harán ante el gobierno.

BUENOS AIRES, mayo 10. — Sobre la situación de Córdoba y Tucumán conferenciará esta tarde con el Ministro del Interior los diputados José Martínez y Roque Coulin.

MADRID 10. — Para el 18 del corriente ha anunciado la visita de un poderoso equipo inglés que jugará contra un cuadro español constituído en la forma siguiente: Zamora; Quesada y Quinocoso; Prat, Masculeta y Peña; Lazcano, Goiburo, Rubio, Padrón y Jorrita.

El match ha despertado visible interés.

BUENOS AIRES, mayo 10. — El Ministro de Guerra Gral. Dellepiane, acompañado por el general Toranzo, visitaron al Ministro del Interior, con quien conferenciaron extensamente, se supone que acerca de determinados sucesos ocurridos últimamente en una importante dependencia del ejército.

BUENOS AIRES, mayo 10. — El nuevo gobernador del Chaco viaje al presidente de la República, agradeciéndole la designación de que lo hizo objeto.

BUENOS AIRES, mayo 10. — El local en lo Comercial ha designado al doctor Carlos Kier, interventor judicial de la Sociedad "La Diana" a raíz de la muerte del síndico de la misma y por la renuncia de varios directores y la detención de los doctores Meyer, J. E. Moreno, se halla sin directorio.

BUENOS AIRES, mayo 10. — Informan de Catamarca que el poder Ejecutivo de aquella provincia trasmitirá la legislatura el 25 del corriente.

BUENOS AIRES, mayo 10. — En breve será firmado por el Poder Ejecutivo el decreto haciendo la designación de los jueces de la sección de las distintas regiones navales y el mismo tiempo organizando la Prefectura División de Instrucción que dirigirá el contralmirante Abel Renal.

BUENOS AIRES, mayo 10. — Los doctores Rodolfo Moreno y Oscar Meyer acusados de perpetrar estafas, falsificación y maniobras fraudulenta designaron defensor al doctor Eusebio Gómez.

WASHINGTON, mayo 10. — El departamento de Agricultura informa que la cosecha de trigo de este invierno alcanza a 568.535.000 bushel.

BUENOS AIRES, mayo 10. — Por haberse encontrado ratas muertas de peste bubónica, el Departamento Nacional de Higiene ordenó la clausura de un galpón de la Compañía de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

Dicha empresa hasta hoy aún no había formulado ninguna orden por cuya razón los obreros se negaron a trabajar en el galpón.

GUATEMALA, marzo 10. — Hoy a las 10 y 10 horas aterrizaron en el campo de aviación de Guatemala, procedentes de Managua, los aviadores españoles Giménez e Iglesias, quienes fueron recibidos con entusiasmo por una enorme muchedumbre, el presidente de la República y sus ministros.

PARIS, mayo 10. — La Universidad de París acuerda que se le otorgado el grado de doctor honoris causa, por su magnífica contribución al desarrollo de la ciencia, al gran profesor Alberto Einstein, autor de la famosa teoría de la relatividad.

BUENOS AIRES, mayo 10. — El Fiscal del Crimen Dr. Martínez Sosa, dictaminó en la causa seguida contra el excónsul Pereyra por la misteriosa muerte del Dr. Ray, solicitando para el la pena de 3 años de prisión, o sea el mínimo de la pena establecida por la ley.

BUENOS AIRES, mayo 10. — A una serie de brillantes proporciones dió lugar la inauguración de la Bolsa de Valores de esta capital, realizada esta tarde.

El presidente de la misma, Dr. Ramón Castillo, pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido por los numerosos asistentes.

Asegúrase que el gobierno interesa en que la Alta Cámara se constituya el martes

La repentina baja en los precios del trigo, ha creado la desorientación y el pánico en los mercados de cereales del país

A FIJAR PRECIOS

La fórmula que últimamente se ha puesto en práctica en los mercados cerealistas, es la de *a fijar precios*. Por ella se entiende que los cereales son embarcados con destino a los países extranjeros y después, según las cotizaciones que se registren en las principales plazas del mundo, se fija el precio. El procedimiento es eminentemente favorable a la especulación. Basta una inteligencia recíproca entre Londres, París, Berlín y Buenos Aires, para que la fórmula predicha dé los resultados imaginables. El cereal que más se está prestando al negocio de nuevo cuño, es el trigo. La cotización última en el mercado de Buenos Aires, ha sido de $ 8.35 y en el de Rosario de $ 8.60. Con este motivo se produjo en la Bolsa de Comercio de Rosario, un regular escándalo. Al ser fijado en la pizarra el precio de cotización, los vendedores protestaron, pidiendo reconsideración, pero los exportadores con cablegramas en la mano demostraron que las cotizaciones en el mundo cerealista no son otras. Y es que no pueden serlo tampoco, desde que esas cotizaciones dependen en gran parte de los propios exportadores. Para que la especulación sea admirablemente satisfactoria, les basta a estos con anunciar el desembarque en Londres, por ejemplo, de un número crecido de toneladas y el descenso en los precios se origina de súbito. Es lo que buscan. Y como de la Argentina se exportan grandes sumas de toneladas *a fijar precio*, es con estas sumas que se especula en grado extraordinario. La balanza del trigo tendría Buenas Aires distintas, si sus precios hubieran sido cotizados antes del embarque, pues entonces los cerealistas de la acaparación y de la exportación tendrían cuidado de no congestionar ciertas plazas con nuevas cantidades de cereales. Pero conforme a la fórmula de contrato, es eso lo que les conviene. Los vendedores esperan día a día el alza en el trigo, y en vez del alza se produce la baja hasta un extremo como no se ha conocido en el país. Suerte que estos vendedores son en gran número especuladores de segunda mano, en lucha de negocio con los fuertes especuladores que dominan los mercados del mundo.

LOS AGRICULTORES COBRARON MENOS

Los precios obtenidos por los agricultores en la cosecha reciente, han sido mucho menos o mucho más inferiores. En la provincia de Santa Fe y en la de Entre Ríos, se han registrado cotizaciones hasta de cinco pesos el quintal. Pero como el agricultor tiene su mercado en la propia chacra, donde es visitado por los corredores, esos precios de miseria casi no trascienden, quedan en el silencio. El ruido se produce como ahora en las bolsas de comercio, en los mercados a término. La especulación se libra entre dos clases de comerciantes, impulsados por el mismo deseo de ganancias. Ese expediente de *a fijar precios* que para el que lo suscribe como vendedor comporta una esperanza, es la causa del pánico que se ha extendido por todos los mercados de la República. Los exportadores se aprovechan de la fórmula, ya que son ellos los que fijan el precio, estableciendo como dato justificativo la abundancia mundial de trigo. Lo malo que tiene este juego de especuladores, es que el pánico que expande hasta bajar los agricultores, quienes en vez de aumentar, como de costumbre, tantas hectáreas de trigo, siembran cuantas, muchísimas menos, disminuyendo la producción quién sabe en que porcentaje. Menos, disminuyendo la producción quién sabe en qué porcentaje. Bien es el año que corre un cuarenta por ciento menos, y lo decidirán también los agricultores de todo el país. Es que no es posible la lucha con el especulador, con ese especulador que pone el grito en el cielo ante un precio de $ 8.60, cuando él ha ha cotizado en mucho menos, dejando en la miseria y endeudado al verdadero productor. El Estado, maldito lo que se interesa por poner límites a esta lucha brutal, por proteger a los que labran la tierra y siembran, pues si interviene, por ventura, es en presencia del deporte especulativo y cuando los agricultores han sido poco menos que despojados. Culpa tiene y mucha, por cierto, de que se dé un fenómeno de baja repentina originado por las actividades de los exportadores, ávidos siempre de mayores ganancias.

LAS CONVERSACIONES PRESIDENCIALES

Se da la depreciación en los precios del trigo, a raíz de las conversaciones que tuviera el presidente de la República con los representantes de la exportación de cereales. El doctor Irigoyen les recomendó patriotismo y de que no llevaran sus especulaciones demasiado lejos, pues el patriotismo que demuestran es el que vemos en los hechos. La cotización que están fijando para el trigo es de una baja excesiva. Así responden y así han de responder en tanto no medien más que compromisos de palabras y no obligaciones. La obligación la da o la determina la ley, y la ley de precios mínimos que debiera instituir el gobierno, habría de derivarse de la balanza cerealista del mundo. Es el gobierno, en efecto, el que debiera conocer al detalle el estado positivo de los principales mercados, para fijar en relación los precios obligados. Hasta que no se tenga ese conocimiento y la ley consiguiente, los especuladores serán los dueños, despojarán todos a una a los indefensos agricultores y después se destruirán económicamente entre ellos. No responde a otros orígenes el pánico que fluye de los mercados argentinos, como consecuencia de la precitada baja en los precios del trigo, baja buscada y lograda por los exportadores quienes se valen a las mil maravillas de la fórmula de *a fijar precios*.

Dos sangrientos combates se libraron entre rebeldes católicos y federales en Méjico

(Austral)

MEJICO, mayo 10 — Informan de Guadalajara que en la localidad de Higuerita, estado de Jalisco, tuvo lugar un recio combate entre tropas del gobierno y rebeldes católicos, en el cual estos últimos sufrieron 40 bajas. Otro despacho informa que un grupo de rebeldes llevó a cabo un asalto al

Por esta razón se cree que habrá quórum para esa fecha

El Cuerpo solo celebró ayer una breve sesión en minoría

BUENOS AIRES, mayo 10 — Con la asistencia de 14 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. E. Martínez, la Cámara de Senadores celebró esta tarde una breve sesión en minoría.

El Dr. Campos informa que recibió un telegrama del senador Gómez diciendo que llegará a la capital esta noche. Hace algunas consideraciones sobre la causa por la cual no puede constituirse el Senado y después de proponer se aplique una multa de cien pesos a los Senadores ausentes de la próxima sesión hace moción para que se cite para el martes próximo.

Linares hace uso de la palabra diciendo que lo antecedentes que dió el Dr. Campos permiten suponer que podrá obtenérse quórum, agregando que bastaría citar para mañana. Opinó que las multas constituyen un recurso que deben usarse sólo en los casos extremos y terminó proponiendo que se cite para mañana.

Vuelve a hacer uso de la palabra el doctor Campos, sosteniendo la necesidad de aplicar las multas y añadiendo que había indicado el día martes para la nueva citación porque consideraba seguro que tendrían quórum y en ese caso las multas no se aplicarían.

A continuación el presidente anuncia que corresponde votar la moción del Dr. Campos y el Dr. Echeverría pide que dicha moción sea votada por partes. Así se hace, resultando ambas negativas.

Se vota la moción Linares, en el sentido de que se cite para mañana resultando aprobada quedando luego por terminada la sesión en minoría.

ES CASI SEGURO QUE EL MARTES HABRA QUORUM

BUENOS AIRES, mayo 10 — Ha circulado la versión de que en el caso que el Senado no logre quórum para sesionar mañana, es casi un hecho que el martes lo obtendrá por cuanto así lo desea el gobierno.

Patrullas del 4 de Caballería y del 4 de Artillería, recorren las calles de San Luis y Mercedes

Se ignoran las causas de dichas medidas de vigilancia

(Austral)

SAN LUIS, mayo 10 — Desde el jueves, patrullas del 4 de Artillería de esta y del 4 de Caballería de Mercedes, recorren las calles de ambas ciudades vigilando también los caminos nacionales. Aún se desconoce la causa de esta medida. Hemos entrevistado al señor gobernador, Dr. Arancibia, quien nos manifestó que también ignoraba el motivo de ello, agregando por otra parte que considera innecesarias dichas medidas por cuanto el gobierno está en condiciones de asegurar el orden y la tranquilidad en cualquier momento.

El hecho no deja de provocar comentarios entre la población.

Walter Hagen volvió a adjudicarse el Campeonato de Golf de Gran Bretaña

Jurado fué el único sudamericano que se clasificó

MURFIELD (Guillame), mayo 10 — Terminó el campeonato abierto de golf de Gran Bretaña clasificándose primero Walter Hagen con 295 tiros por 77 hoyos; 2º Farrex, con 298; 3º Hagel con 299; 4º Mitchell con 300; 5º Cruickshan con 301; 6º Barnes con 303; 7º Sarazan con 304; 8º Armour con 306 y 9º Jurado con 313.

Jurado fué el único sudamericano que se clasificó en el torneo.

Hagen, es con ésta la cuarta vez que obtiene el campeonato.

Habríase descubierto una importante defraudación en la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 10 — Versiones que aún no fueron confirmadas por las autoridades competentes, aseguran que en la Universidad Nacional de Buenos Aires se ha descubierto una defraudación de 200.000 pesos.

puesto de Manzanillo, Estado de Coliman, trabándose en un combate que duró 7 horas con los federales, siendo derrotados los rebeldes que se retiraron llevándose un buen botín de guerra.

DECLARACIONES DE PORTES GIL

MEJICO, mayo 10 — Ahora que la rebelión ya vencida ha desaparecido, el presidente Portes Gil ha manifestado el franco propósito de facilitar la solución de la cuestión creada por la resistencia del clero católico a cumplir las leyes mejicanas sobre el funcionamiento de las iglesias.

SE DISOLVIO EL PARLAMENTO DE G. BRETAÑA

COMO UNA MEDIDA PREVIA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

LONDRES, mayo 10 — Como una medida preliminar para las próximas elecciones generales que se efectuarán el 30 del corriente, hoy quedó disuelto el Parlamento, previo un discurso pronunciado por el Rey Jorge V° en la Cámara de los Lores.

En su discurso el soberano se refirió a varios problemas que afectan al país, entre ellos el de la desocupación y a la próxima reunión en Londres de una Conferencia de Peritos, en la cual se estudiará la legislación más apropiada para los dominios británicos, así como una legislación para la Martina Mercante.

Perecieron quemados 40 niños y 20 adultos, en Méjico

Una aldea fué arrasada por las llamas

MEJICO, mayo 10 — El gran incendio que el miércoles estalló en los bosques del estado de Guerrero, ha hecho presa a la aldea de Xochitepa, devorándola completamente. Víctimas del fuego perecieron 40 niños y 20 adultos.

El voraz elemento continúa avanzando favorecido por el fuerte viento.

Se comunicó a los gobernadores e interventores las medidas adoptadas por la C. de Diputados

BUENOS AIRES, mayo 10 — El presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Andrés Ferreyra ha enviado a los gobernadores e interventores de provincias, una nota relativa a las medidas adoptadas por la cámara, es decir, en lo atinente a los deberes que corresponden por la fuerza los diputados nacionales ausentes de esta capital, cuya nómina también adjunta.

Se anuncia para hoy la llegada a la provincia del interventor a los poderes legislativo y judicial, doctor Salas

Desde la fecha en que el Poder Ejecutivo Nacional diera el decreto interviniendo los poderes legislativo y judicial de Santa Fe, han transcurrido muchos días. El interventor designado ha tenido tiempo más que suficiente para empaparse de las ideas que piensa llevar a la práctica el presidente, doctor Irigoyen. Por fin, se anuncia que el doctor Salas llega hoy a la provincia. La expectativa que ha ido formándose alrededor de la intervención, empezará a calmar sus ansiedades. ¿Cuáles serán los primeros actos que dicte el delegado? Por lo pronto se adivierte que todos los partidos políticos se aprestan para contender en las elecciones próximas. Es un signo interesante de civismo. Incluso se asegura que el doctor Antille se lanzará a la pelea constituyendo un partido en el norte de la provincia que ame sus energías con los disidentes del sur. Esto es lo que se asegura, aunque de suyo es harto dudoso. El doctor Antille constituyéndose en jefe declarado de un partido y creador del mismo? No lo creemos. Sus modalidades políticas han sido siempre las de actuar subrepticiamente, asemejándose a las aves que acostumbran tener el huevo en nido ajeno. Pero, con que prestigios cuenta para darse el placer de tener tras de sí un partido? ¿Con chuchulanos le acompañan? ¿Qué simpatías tiene en el pueblo? El doctor Antille tiene continuamente la desgracia de perder las elecciones en su departamento y pueblo natales, lo que significa el muy escaso caudal de simpatías populares que posee. Más aunas, le valga el intimarse, aceptando las cosas tanto las cosas son.

Ademas, y a menos que tenga el consentimiento del doctor Irigoyen, el doctor Antille no se lanzará a una aventura tan peligrosa. Ese consentimiento podríamos aceptarlo en la hipótesis de que el doctor Irigoyen pretendiera ofrecerlo cubierto de ridículo. Porque, ¿cómo podría tolerar que dos partidos fueran a las elecciones ostentando la enseña de su nombre? No. La especie que se propala y que presenta al doctor Antille como constructor de un partido, más parece ser hija de la fantasía de ciertos de sus catecúmenos que de la realidad. Pronto lo sabremos, sin embargo. La llegada del interventor y la política que inicie ha de darnos la pauta. Lo único exacto en cuanto a presentes y a futuras maniobras del doctor Antille, es de que no podrá con el gobierno de la provincia, y aun con el supuesto de que fuera a la lucha electoral sumándose al partido oficialista, aun en ese caso continuaría expresando su disconformidad, sería disidente. La discordia es el elemento espiritual del doctor Antille, ahora, antes y siempre. Sin embargo, valdría la pena de que pusiera en juego la tentativa de constituir un partido, para que en público y en descubierto tocara la experiencia de que no tiene a nadie que le acompañe, de que carece de riqueza popular. Valdría la pena.

DE AYER A HOY

EN LA Capital Federal se han registrado varios casos de escarlatina, de los cuales algunos son graves.

Unica nota efidémica a la burocracia, que ha hecho ya víctimas, y es la mordaza de la fiebre amarilla, sin menoscabo — por cierto — de otras plagas, de las que, dicho sea de paso, no sufre ninguna metrópoli de tres convertida en un argentinísimo hospital, si no se extreman las medidas preventivas.

* * *

El ministro del interior, doctor González, recibió anteayer en su despacho a una delegación de las costureras del Ministerio de Guerra, la que solicitó en nombre de sus representadas, se permitiera llevar las prendas a los domicilios particulares.

El señor Ministro no hizo lugar a lo solicitado, por razones muy serias.

Luego recibió a varios cesantillos políticos que le hicieron presente ciertas pretensiones muy personales, accediendo en todo.

Sin comentario.

* * *

AL SUBASTARSE en la Estación del Mediodía, España, los baños de mercurio no retirado a un debido tiempo, un interesado adquirió un vagón facturado en Barcelona, como conteniendo maquinarias.

Al abrirlo encontró, con no poca sorpresa desde luego, un cadáver de mujer en completo estado de descomposición. Vaya una plancharca!

* * *

EL DEPARTAMENTO de Obras Públicas chileno ha sido autorizado para invertir hasta la suma de dos millones de pesos (billones?) en abonar los gastos de traslado de dos mil familias de obreros que deberá contratar en Europa.

La medida no responderia, según dicen, al deseo de fomentar la inmigración, sino a la necesidad de activar las obras públicas, para cuyas tareas no se consiguen obreros.

* * *

ESA CARENCIA de obreros en Chile no tiene, en verdad, explicación satisfactoria. ¿Será que nadie quiere dejarse explotar por la ubérrima del argento lindes? ¿Será que la miseria de por allá no reviste con el mismo del actual regimen o han sido desterrados?

Sólo Dios y el Sargento Bulling saben la causa de ello.

* * *

DESDE SEVILLA, a donde fuera para asistir a la inauguración de la Exposición Ibero-Americana, Primo de Rivera ha impartido una orden terminante a sus colegas de Madrid, en el sentido de aplicar una multa de cincuenta mil pesetas al diario "El Heraldo de Madrid", suspender su publicación hasta que satisfaga la sanción.

La pena impuesta al diario madrileño no puede ser más justa, desde que se permitió "nada menos" que insinuar una leve crítica a la Exposición ... Ah, bueno! ... Tu no pierdes ocasión de mostrar tu hilacha.

* * *

UN DESPACHO procedente de Londres nos pone en antecedentes de un invento, llamado a revolucionar la aeronáutica. Se trata de un aparato que, aplicado a un avión, puede guiarlo a través del espacio sin necesidad de la intervención inteligente del hombre. Vale decir, un piloto mecánico.

En la vida ordinaria — claro está — este piloto automático no tendría razón de ser. No creemos que ningún ciudadano se avión para entregarse a él, del mismo modo que nadie compra un pulmón automotriz para solaz de un mono que sepiensa guiarlo.

Pero, en la guerra, sin, que grandes sacrificios pecuniarios? El poder, según dice el despacho, volar sobre las campamentos y arrojar bombas por millares ...

* * *

PERO ES EL caso que ya tenemos el hombre mecánico capaz de comportarse como un ser humano en la vida de relación: "Arte", el primero construido por Boy, habla, pronuncia discursos, acciona, camina, oye, obedece, etc., etc. como una persona verdadera, teniendo sobre esta la ventaja de no pesar y costar, puesto que no come, ni bebe, ni viste, ni necesita descanso, ni sufre carnal.

Ahora la ciencia mecánica nos hace el presente griego de un piloto de acero, capaz de reemplazar a los de carne y hueso que gastamos hasta hoy.

¿Se trata, acaso, de relativa humanidad a su mejor expresión cuantitativa o de poblar el mundo con esta nueva especie?

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR en 10 mensualidades
El mismo precio que al contado
Ud. no necesita comprador
Compre buenos muebles de gran fama a precios sumamente bajos!
El Sportsman San Martín 2360-66

La Sociedad Cosmopolita de San Justo ha renovado su Comisión Directiva

Con tal motivo el pueblo ha vivido un momento histórico. — Las chicanas de los secuaces del jefe Gómez pudieron provocar episodios lamentables — Triunfo de la lista acogida por la simpatía popular. — Se encomia la actitud del comisionado, señor Francisco Furno Cullen, para verificar la asamblea

SAN JUSTO, mayo 5 — Como lo expresa el acápite, S. Justo ha vivido en el día de ayer un momento histórico que, sin mengua, será imborrable en el recuerdo de la vecindad, vinculando a sus páginas de esta importante población, el acto electoral que efectuado en asamblea general de socios, determinó la renovación de la C. Directiva.

La traída la virtud, de despliegue, días de muchos días antes de la fecha fijada para su realización, todas las proposiciones e intereses del vecindario que ha volcado una concurrencia, en esa elección, coloreando en plano privilegiado el comentario que la trascendencia de la misma imponía.

Es que existe en la cortesa, o se instituía que un grupo de logreros consecuente con la insinuación, partida del gesto de Víctor Gómez, pretendía dar a ese acto, netamente institucional un carácter de carácter político, cuyos resultados venían asegurando con chicanas y maniobras vergonzosas, indignas para los caracteres auténticos. Pues, pobrados en el ejercicio de las aquellos medios, no vacilaron en ser hijo por parte de los pobres de espíritus, o espíritus avisos, que cobijan bajezas en la política pichera de Víctor Gómez, que trascendieron al pueblo en forma tan marcada, que hasta los más indiferentes a esa elección acordaron sus simpatías al grupo que auspiciaban la lista triunfante, acogiendo así el repudio contra Gómez y los suyos, en términos duros y agrios comentarios.

EL AMBIENTE ::

El ambiente, reflejaba un aviso tal, desparentando las posibles consecuencias de la actitud hostil, que venía asumiendo el grupo gomecista que la fracción rival — la que logró el triunfo de la lista integrada por los nombres que en otro lugar detallo — creyó oportuno solicitar al P. Ejecutivo el envío de un comisionado que controlara el acto electoral, previendo la garantía necesaria para que este se desenvolviera normalmente. Designado para el mismo el señor Fiscal Federal Furno Cullen, habiendo originado comentarios favorables la actitud del P. E. al acceder en plazo perentorio a ese pedido, que el gobierno de la provincia, en el mismo momento, hizo suyo, ante la mucha de clientela del diario "El Heraldo de Madrid", suspender su publicación hasta que satisfaga la sanción.

La pena impuesta al diario madrileño no puede ser más justa, desde que se permitió "nada menos" que insinuar una leve crítica a la Exposición ... Ah, bueno! ... Tu no pierdes ocasión de mostrar tu hilacha.

* * *

UN DESPACHO procedente de Londres nos pone en antecedentes de un invento, llamado a revolucionar la aeronáutica. Se trata de un aparato que, aplicado a un avión, puede guiarlo a través del espacio sin necesidad de la intervención inteligente del hombre. Vale decir, un piloto mecánico.

En la vida ordinaria — claro está — este piloto automático no tendría razón de ser. No creemos que ningún ciudadano se avión para entregarse a él, del mismo modo que nadie compra un pulmón automotriz para solaz de un mono que sepiensa guiarlo.

Pero, en la guerra, sin, que grandes sacrificios pecuniarios? El poder, según dice el despacho, volar sobre las campamentos y arrojar bombas por millares ...

* * *

PERO ES EL caso que ya tenemos el hombre mecánico capaz de comportarse como un ser humano en la vida de relación: "Arte", el primero construido por Boy, habla, pronuncia discursos, acciona, camina, oye, obedece, etc., etc. como una persona verdadera, teniendo sobre esta la ventaja de no pesar y costar, puesto que no come, ni bebe, ni viste, ni necesita descanso, ni sufre carnal.

Ahora la ciencia mecánica nos hace el presente griego de un piloto de acero, capaz de reemplazar a los de carne y hueso que gastamos hasta hoy.

¿Se trata, acaso, de relativa humanidad a su mejor expresión cuantitativa o de poblar el mundo con esta nueva especie?

:: Los disidentes, señores Pascual Aste, Angel Morfino, Juan Grilli y otros fundadores de la entidad y con más de treinta años de actuación en su vida como institución cultural. Como a estos y otros asociados rivales, el comisionado Teodoro Palomeque pretendió rechazar al Sr. Dionisio Arévalo, quien indignado, tiene un gesto viril, al que le responde que "como concesión especial se le permite la entrada", ofensa que recoge el señor Arévalo introduciéndose al tiempo que le contesta "entro en mi carácter de socio y no por deferencia de ningún origen".

Como éste, el doctor Antonio Ibáñez, campe el círculo de fuerza que le oponen el presidente Merino y el Sr. González, introduciéndose a viva fuerza, pese al aislado de personal policial que el señor Gómez, con propósitos que a nadie escapan, puso arbitrariamente a disposición del señor Merino.

:: LA ASAMBLEA ::

Aplacados los ecos de estas incidencias, se inicia la sesión en un ambiente caldeado, y con palpitación de los asociados.

Toma la palabra el doctor Ibáñez y hace notar que entre los 39 asambleístas, ha comprobado la presencia de varios intrusos, manifestando que llama su atención el caso, por cuanto se trata de personas vinculadas a la sociedad saujustina "quienes se consideraban incapaces de prestarse a servir de vulgares instrumentos de los "gomistas".

Ipso-facto, y ante tal comprobación mociona en el sentido, de que se declare a los asambleístas en cuestión, ter de asociados para establecer cuántos en son, quienes no, y quienes tienen el derecho de considerarse tales a los efectos de la asamblea, de acuerdo con lo que establecen los art. 7 y 9 de los estatutos.

Aprobada la moción del señor Ibáñez, quien al pronunciar verbo con tenazas fuertes dirigentes de la hostilidad en las posturas y a la mesura en las palabras, para formar especie del ambiente hosco en que se desenvuelve la asamblea, es pasa a cuarto intermedio en el local de la C. Directiva studiar cuales son los socios.

Se pide la lista presentante, contra clonándose otra con los considerados socios, con lo cual, el solidarizar la asamblea, se halla dispuesta a una crecida más o menos el número de asociados. Como el rechazo de 39 asambleistas, combatidos, significaba la derrota para los "gomistas", propuesta del doctor Palomeque dispone suspender la asamblea, resolución en esa depuración, argumento intimó, sin criterio, que fingiendo la desorientación, y pasado de la serenidad que empezaba a mostrar el sector derrotado. Esta actitud se marcan de las chicanas, reglamentarias y de todo peligroso hábito, cuando de todo poder, sacando de todo alrededor De Cullen quien, en vano a ese temperamento, advirtiendo que con 19 asociados la asamblea va perfectamente legal, como lo es la medida adoptada por la C. Directiva al ordenar la lista, a que del retirarse el señor Presidente, cesparó su lugar en vice, presidiendo la sesión. Ante esta actitud arrogante, el señor Merino dentro continuando en la sesión, pero continuando en la sesión, con la mesa, expresión de cortesía, ante sus procedimientos plantea Trastornos.

Varias mociones posteriores dan lugar a distintos diálogos altamente irritantes por lo contundentes. Son estos diálogos por los señores Olaciagano, mayor Giraut, Martín Nene, Jorge Nene, Pascual Aste, Grilli etc, quienes al defender calurosos y ampliamente la cuestión del tiempo, dan lugar a que los "gomistas" se desaten en improperios propios de lenguas mercenarias. Siempre los mismos recordemos, los unos por la vileza, los otros por la eminencia del triunfo es produce la estación resultando triunfante por una dignidad la lista integrada por los siguientes señores:

Presidente: Pascual Aste.
Vice: Martín Nene.
Secretario: Mariano Juárez.
Pro. Alberto Perlassi.
Tesorero: Francisco Cameroni.
Pro. Eduardo Vidcart.
Vocales: Amadeo Olaciagano, Enrique Guirado, Juan Nene, Pedro Anzolini y C. M. Simonatti.

En conceptuosa nota dirigida al Ministerio de Gobierno, la mayoría de los componentes saliendo a aquel, el cuyo del recoge solicitado, elogiando la actitud ecuánime y buen papel desempeñado en su misión por el doctor Francisco Funes Cullen.

COMENTARIO ::

Esto es el resultado de la contienda librada entre la "gente romana" y la honrados y sincero patriotismo de un grupo de hombres sanos de espíritu y de cuerpo. Mena sana in corpore sano" reza el adagio antiguo. No discutiremos el estado de conservación de la estructura material del señor Gómez Morfino Otero. Pero el es dable destacar que el resultado desastroso para el gomecismo, que ha puesto en lamentable obscurecerlo, le responde, de la memorable asamblea, que ha tenido la virtud de barrer las escorias que mellaban los destinos de la Sociedad Cosmopolita, ya próximo el centenario del es pío del señor Gómez.

Porque se puede perder pero no tan lamentablemente, cayendo al más desprestigiado de los ridículos y más ridículo el señor de la pompa fúnebre, cuando el grupo que le ha dado con diciendo de trasponte al señor Gómez Otero, encaramando empinado sobre mesa tapia, para indicar los mudo, o las posee patéticas, con las que el representado el infimo grupo de sus iguales en la magna asamblea. Es mal cuando del señor Gómez Otero y — es paradojal — peor amigo. Contra los primeros, que le despojaron de todo lo que le engrandecía para herir los procedimientos tan lapidables, como el acto de la ocelente de referencia que ha querido celebrar entre sus galeras la política inhabil, para manipularla, como arma política, como lanza que se vuelve en su mismo bal- ra).

Para los segundos es peor aún, porque los mitra marcan todo, desde los cuidados hasta los de carácter más informal, que puede caracterizarse, como a puñetazos que el impulso de los bíblicos evocan con que los manipula se mueven frotescamente los hebreos en el rito que los distingue los sabios todo lo vidente.

Los ridículos que el bien triste pueden final sus amigos, mueven a idolatría de conmemoración en que los ridículos, los inapetentes, cándidos, los semitas que es infamante, lo "peor" se humillaso prende un homenaje, un año, levantar el paño de la tumba y refrescarse con el agua de la cascada a los asombros del señor Gómez Otero.

J. SABATE DURAN
ARTICULOS GENERALES D EPORT
SALTA 3040 SANTA FE

Pantalones football azules o blancos de buen brin . . . . . $ 1.80
Camisetas football, todos los tamaños y colores . . . . . $ 1.75
Todos los demás artículos a precios de Fábrica. Soliciten catálogo.
Los pedidos de la campaña se despachan en el día.

En Pinedo fué detenido un prófugo

Sale hoy un empleado a traerlo

En Pinedo, territorio del Chaco, fué detenido ayer el prófugo Arturo Portorreal. Tenía la captura recomendada por comerciantes de Rosario, procedente de la División de Investigaciones, don Isidro Pascal, sale hoy a traerlo.

Lotería Nacional

CON $ 100.000 SALIO PREMIADO EL NUMERO

21.786

Con $	20.000	25.517
" "	10.000	13.287
" "	5.000	2.482
" "	3.000	10.496
" "	3.000	23.871
" "	2.000	6.513
" "	2.000	8.612
" "	2.000	11.744
" "	2.000	11.911
" "	2.000	15.187
" "	2.000	25.629

CON $ 1.000 RESULTARON PREMIADOS LOS NUMEROS:

1233 — 4301 — 4398 — 4918
1564 — 9708 — 10257 — 10764
12058 — 13464 — 14768 — 17582
22825 — 24814

El interventor de la Aduana de Sta. Fé ha comprobado la comisión de graves irregularidades

A raiz de ello, se han dispuesto varias suspensiones

Como es sabido, la Aduana de esta capital se encuentra intervenida por el ministerio del ramo de la Nación a raiz de una denuncia que se formulara y de la que en oportunidad nos hicimos eco.

El inspector general de rentas nacionales, señor Julio Silva Lezama, que fuera designado para desempeñar aquella comisión, ha constatado, según se nos informa, la comisión de grandes irregularidades en esa "importante dependencia.

Como consecuencia de ello, el señor Lezama dispuso la suspensión del administrador de la misma, Sr. Ignacio Sastán, del contador interventor, señor Rafael Abindo y de los empleados Juan A. Serricchio, Octavio Cibils, Julio J. Pacheco y J. Páez, así como del ordenanza López.

Al mismo tiempo, el señor interventor designó al inspector de rentas nacionales del Tigre, señor Estrella, para que se haga cargo de la administración de la Aduana, y contador al liquidador de segunda, señor Santos A. Echagüe.

—(o)—

Los FF. CC. del Estado rebajan los pasajes para las fiestas mayas

Llegamos a conocimiento del público que, con motivo de las próximas fiestas mayas, la administración de los FF. CC. del Estado ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de acuerdo con la Tarifa Especial P. 29, o sea al precio del boleto de ida más el 50 o/o, desde todas las estaciones del F. C. Central Norte Argentino a Santa Fe, Alta Córdoba, Córdoba C. A San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Resistencia, Salta, Jujuy y Santiago del Estero N., entre el día 17 hasta el 25 de mayo de 1929, pudiendo para regresar hasta el 31 del mismo.

El servicio de trenes para esta clase de boletos es el establecido en el horario en vigencia.

El Sportsman
Estilo y calidad

Duración y Economía
Cuando salga Vd., tome un parecer en el espejo, y fíjese si su SOMBRERO es digno de su compañía. El llevar un SOMBRERO que no asienta, es anular el resto de su atracción.
Vea Vd. nuestros nuevos estilos, en ellos reflejará la distinción de personalidad.
DESDE . . . . . $ 13.90
HASTA . . . . . $ 42.00
El Sportsman San Martín 2360-66 Esquina Paraguay SANTA FE
2307 v 11-5

:-: NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS :-:

Ecos de la boda Berra-Bravo celebrada en Angélica

Asistieron numerosas personas a la tertulia ofrecida después de la doble ceremonia

ANGELICA, Mayo 10. — Damos a continuación la nómina de los asistentes a la tertulia que después de la doble ceremonia, tuvo lugar en el domicilio de los padres del contrayente, como asimismo la de los obsequios recibidos por los jóvenes desposados:

Señoras: Luisa C. de Berra, Clara L. de Bravo, María B. de Rodrigues, Catalina B. de Pochettino, Clara B. de Troglia, Anita B. de Vaudagna, María M. de Cento, Mercedes M. de Farías, Elisa C. de Berra, Angela B. de Perriard, Cristina G. de Berra, Juana C. de Peralta, Matilde L. de Araya, Fortuna P. de Cena, María C. de Galli, Angela D. de Peretti, Lucía P. de Colombaro, María T. de Gattoni, Magdalena C. de Chiri, Angela P. de Godeluppi, María M. de Bonetto, María D. de Leonardi, Catalina D. de Borgarello, y Catalina C. de Carmagnino.

Señoritas: Elisa, Esther y Luisa Berra, Amelia y Emma Leonardi, Catalina y Adelina Peretti, Margarita Pochettino, María Boetto, Catalina Borgarello, Catalina Concordino, Josefa Berra, Elvira Colombero, Juanita Catena, Florentina Porto y Juanita Berra.

Señores: Antonio y Rodolfo Bravo, Tomás Pochettino, Genaro Rodrigues, Sixto Burgarello, Juan Berra, Salvador Perriard, Carlos Berra y Luis Berra, Amadeo Cento, Luis Carmagnino, José Chiri, José Caldaiappi, Juan Peretto, Pedro Bonetto, Santos Leonardi, Benito B. Vaudagna, Juan Dovalle, Federmino Farías, Angel Berra, Juan Colombero Ghione, Juan Rosso, Celestino Kaborras, Amadeo Tellter, Eliseo Velazquez, Alejandro Colombo, Joaquín Gotta, Virginio Grossi, Roberto Loretán, Luis, José y Pedro Bravo, Domingo y Vicente Berra, Ernesto y Alfonso Borgarello, José y Pedro Bravo, Gattone, Honorio y Manuel Gómez, Celso Pochettino, Juan Boetto, Reinaldo Bramardo, Argentino Perriard, Emilio Devalle, Roque Pey, Tomás Ferreyo, Juan Rigeri Bocardo, Juan Peretti y L. Bergia.

Obsequios remitidos: Sixto Borgarello y familia, un juego cubiertos; Miguel Borgarello, 1 sobrecama de seda; Ernesto y Alfonso Borgarello, 1 par alfombras yute; Catalina Borgarello, 1 toalla; José Bravo, 1 aceitera níquel en estuche; Eliseo Velázquez, un juego cama; Pedro Bonetti y familia, una licorera cristal; Juan Peretto y señora, un juego cerveza cristal; Juan Colombero y familia, un juego café níquel; José Chiri y señora, un juego café níquel; Honorio Gómez, un juego café níquel; Amadeo Cento y familia, un juego café níquel; Francisco Troglia y señora, una frutera en estuche; Juan Troglia y señora, un juego té en estuche; Manuel Irigoyen, un juego toilette en estuche; Pedro Lelli, un juego toilette en estuche; Emilio Tibilána y familia, un juego alfombras terciopelo; Federmino Farías y familia, un juego cerveza cristal; Codeluppi y familia, un juego pocillos con cubiertos en estuche; Julio Poy y familia, un juego pocillos en estuche; Salvador Perriard y señora, una ensaladera en estuche; Tomás Ferrero, una ensaladera en estuche; Belgrania y familia, un juego té y café en estuche; José Peralta y familia, un juego mantel de granité; Vicente Bufaiora, un tintero tallado; Virginio Grossi y familia, un par floreros; Mutio M. Aira y familia, un reloj mármol en estuche; José Curto y familia un par floreros; Adolfo y Decindo Bravo, un par floreros; María de Gattone y familia, una sobrecama de bordado, un toalla; Angela Schiltz, una sobrecama soda y toalla; Pedro Borgarello y familia, un cheque; Pedro G. Bravo, un juego manicura en estuche; Luis Carmagnino, un juego pocillos en estuche; Celestino Kaborras y familia, una dulcera en estuche; Juan Riggeri, licorero, una dulcera en estuche; Carlos Berra y familia un juego toilette en estuche; Benito B. Vaudagna y señora, una licorera cristal; José Boetto y familia, un juego copas cristal; Carlos y Juan Berra, un juego toilette en estuche; Domingo y Vicente Berra, un juego piel para señora; Angel Berra, un juego café níquel; Santos Leonardi y familia, un juego cubiertos en estuche; Antonio Berra y señora, un billete de $ 50; Josefa Berra, un sobrecama de seda; Tomás Pochettino y familia, una ensaladera en estuche; Angel y Félix Berra, un reloj sobremesa; Alejandro Colombo, un juego pocillos en estuche; Domingo Pochettino, una panera en estuche; Juan Rosso, un juego dulcera; Germán Berra, un juego carpetas para toilette; Luis J. Berra y familia, un juego cubiertos en estuche; Genaro Rodrigues y familia, un juego lavatorio; A. y E. del Río, un juego para viaje; Luis P. Bravo, una lámpara de níquel; Josefa G. Vda. de Calcaterra, un corte género de lana, y Costante Carrico, un cheque.

Será combatido el curanderismo

Circular dirigida a los jefes de policía de cada departamento

De acuerdo a lo que en oportunidad hemos anunciado, ayer, el Ministerio de Gobierno ha dirigido a cada jefe de policía de los departamentos esta circular.

Señor jefe de policía:

Las denuncias reiteradas de la prensa así como las que formulan los vecinos y profesionales ante los Consejos de Higiene de las dos circunscripciones por ejercicio ilegal de la medicina, exigen la adopción de medidas enérgicas por parte de las autoridades encaminadas a extirpar de los centros urbanos y rurales esa actividad punible. Con el objeto de interesarlo en la más rápida efectividad de ese propósito moralizador, le dirijo la presente circular.

El ejercicio del arte de curar por personas que carecen de títulos habilitantes es un delito previsto y castigado por el Código Penal que en su artículo 208, inciso 1°, dice:

"Será reprimido con prisión de quince días a un año el que, sin título o autorización para el ejercicio de un arte de curar o excediendo los límites de su autorización, anunciare, prescribiere, administrare o aplicare habitualmente medicamentos, aguas, electricidad, hipnotismo o cualquier medio destinado al tratamiento de las enfermedades de las personas, aún a título gratuito".

La sanción contra los que aplican ilegalmente los recursos de la medicina a las personas, se hace extensiva a los que curen animales sin autorización.

El artículo 206 del mismo código prescribe:

"Será reprimido con prisión de 1 a 6 meses el que violara las reglas establecidas por las leyes de policía sanitaria animal".

En consecuencia, procederá Vd. a impartir a todas las dependencias de su jurisdicción las instrucciones que mejor convengan a fin de que en lo sucesivo se observe la más relosa vigilancia y no puedan así progresar ni subsistir a favor de la desidia o tolerancia policial los agentes del curanderismo.

Comprobado que sea, directamente o por denuncia, un caso de ejercicio ilegal de la medicina en cualquiera de sus ramas, lo comunicará Vd. a este ministerio o al Consejo de Higiene de la circunscripción que corresponda.

Huelga manifestarle, porque no espero en su claro criterio, que en estos asuntos debe observarse la mayor discreción y sigilo en el procedimiento, tanto para que no quede burlada la acción legal como para que no se incurra en injusticias que podrían acaecer obrando con ligereza.

Sírvase acusar recibo e informar oportunamente acerca de las providencias que haya adoptado en cumplimiento de lo expresado en esta circular. — Firmado: F. González Zimmerman.

Desvirtuando una versión sobre el presunto cambio de comisario de policía en Intiyaco

INTIYACO, mayo 10. — Existe el propósito entre los hombres dirigentes del radicalismo que responden al gobierno del doctor Gómez Cello, de entrevistarse con el señor gobernador, a objeto de informarse si es verídico lo que se rumorea con insistencia, respecto a la separación de su puesto del actual comisario de policía, D. Luis Chapero, lo que se atribuye a que no está de acuerdo con la situación política actual. Sobre tales versiones, he podido comprobar que carecen en absoluto de consistencia. El señor Chapero se halla cómodo y dispuesto a colaborar con toda su mejor voluntad, con el gobierno; hombre de prestigio, amigo leal, funcionario honesto, de amplios y generosos sentimientos, radical convencido, de la fórmula triunfante en la memorable jornada de febrero, ha tenido en el Sr. Chapero, en el norte del departamento Vera, un sólido puntal.

En realidad, lo que ocurre es que cierto elemento combate al buen funcionario citado y propala versiones tan intencionadas como faltas de seriedad y fundamento, pero es creencia general que ellas en nada han de influir ante la superioridad, pues ante todo se impone considerar el concepto de general estimación de que el señor Chapero goza a justo título en este vecindario y su solidaridad con el gobierno del doctor Gómez Cello, mereciendo por lo tanto el puesto que actualmente ocupa.

—Hace más de un mes que no llueve en esta zona, empezándose a sentir por ello los efectos de esa falta de agua, especialmente entre el ganado y los campos de pastoreo.

Seguros del personal obrero del puerto de Santa Fe

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió esta resolución:

Habiendo vencido con fecha 5 del corriente mes, el seguro que el superior gobierno tenía establecido en la compañía La Unión Gremial, y correspondiente al seguro contra accidentes del personal obrero del puerto de Santa Fe, por un total de salarios de 350 mil pesos mensuales, y siendo de urgente necesidad proceder a su renovación, a fin de poner a cubierto de posibles riesgos al personal obrero citado, se resolvió renovar en la compañía expresada, por el término de un año y en idénticas condiciones que la póliza vencida, el seguro de referencia, y por la prima única de $ 12.089 m/nacional.

La usina eléctrica de Las Rosas presta deficientes servicios y comete más de un abuso

Buena jefatura de policía. — Otras noticias

LAS ROSAS, mayo 10. — La usina eléctrica ya pasa los límites de lo tolerable; el abuso que comete a diario la usina con el vecindario.

Acostumbrados estamos a la mala luz a precios exhorbitantes, pues para esto goza la usina de la protección de la Comisión de Fomento, que hace caso omiso de las quejas del vecindario; pero ahora la usina, sabiendo que para ella no hay multas, ni apercibimientos, deja al vecindario horas enteras sin alumbrado público y sin luz en las casas. Las multas no se aplican a la poderosa compañía, pues según la C. de Fomento ella está en deuda con la usina, como si una cosa tuviera que ver algo con la otra, y si fin se pretende que la Comisión de Fomento tiene su autonomía y puede proceder como le parezca.

—La jefatura de policía, como siempre, sigue siendo bien desempeñada. El vecindario he visto con verdadera complacencia la actuación del señor Gorbea, secretario de la misma, quien ha contribuido en mucho a la tranquilidad de que goza actualmente el departamento.

Sin mucha ostentación ha sabido reprimir ciertos abusos que en los pueblos nunca faltan y la seridad del mismo funcionario es una garantía para el buen desempeño de ese puesto de tanta responsabilidad.

—Hace semanas que no llueve, pero la Comisión de Fomento solo hace regar las calles que le conviene, por no u otro motivo. A dos cuadras de la plaza, no se riega; protestando que no tiene tanques, y a pesar de que los vecinos ofrecen abonar por separado el riego la C. de Fomento hace oídos de mercader, pero en las calles centrales se forman pantanos de tanta agua que se derrocha como si hubiera hijos y entenados en el pueblo.

—Rápidamente progresan las obras del grandioso edificio que está construyendo la firma H. Guerrero y Cía., y cuya casa principal fué destruida por un incendio en enero del corriente año.

—Aún no hace un año que el Banco de Italia y Río de la Plata abrió sus puertas al público, y ya se notan los beneficios, que su instalación reporta a esta zona.

Dada la competencia del señor Grifoni, gerente actual del Banco, que ha sabido desde el principio formarse un ambiente muy favorable aquí, el Banco se abrió camino inmediatamente y ahora su progreso salta la vista.

No se hizo lugar a una solicitud del receptor de rentas de Rosario

RESOLUCION RECAIDA

El Ministerio de Hacienda dió la siguiente resolución:

En la petición formulada por el receptor de rentas de Rosario, sobre participación de porcentaje en las multas recaudadas por concepto de impuestos y hechas efectivas por vía de apremio, se resolvió no hacer lugar al pedido formulado, por cuanto la ley N° 2154 en su Art. 12, acuerda porcentaje por el concepto expresado tan solamente a las personas que intervienen en los juicios respectivos, o sean los oficiales ejecutores, y en virtud de que las Receptorías de Rentas, en casos de esta naturaleza, no tienen otra intervención que la ordenación de planillas y demás datos pertinentes para la iniciación y terminación de los trámites judiciales, cuyos trabajos están comprendidos dentro de las obligaciones de su cargo.

Una aviesa denuncia se ha formulado contra determinada señora, vecina de Intiyaco, ante la Caja de Pensiones y Jubilaciones Ferroviarias

INTIYACO, mayo 10. — Una denuncia que ha provocado verdadera indignación en este pueblo ha ha formulado con aviesos propósitos ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias contra la señora Angela D. Vda. de Ojeda.

Goza la señora de Ojeda de una excelente reputación en el vecindario de Intiyaco y su honestidad jamás fué puesta en duda.

Resulta que actualmente realiza los trámites del caso para obtener la correspondiente pensión por parte de aquella Caja y por intermedio del representante de la Unión Ferroviaria, persona que también está honrosamente conceptuada y goza de generales simpatías y prestigio entre los colegas que lo secundan en Buenos Aires en dichos trámites.

Por todo ello resulta, pues, inexplicable la denuncia formulada contra la señora de Ojeda y de la que es autora una persona de nombre Emilio Risman, completamente desconocido en esta y que se cree reside en la localidad de Vera. Allí existe una persona del mismo nombre, de cuyas costumbres tenemos informes desfavorables.

Se espera por lo tanto, que la Caja no dé cursa a dicha denuncia por ser completamente falsa y que se designe un inspector para que compruebe su absoluta inconsistencia.

—A Vera, el señor Carlos Bilbao.

—Al mismo punto, el señor Pedro P. Peli.

Primer Congreso Provincial del Niño

Para mañana a las 18 horas están convocadas las personas que forman el Comité Ejecutivo del Primer Congreso Provincial del Niño, a fin de considerar el proyecto de reglamento formulado por la Comisión designada para el caso y nombrar las autoridades que tendrán a su cargo la organización definitiva del Congreso.

La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad Amigos de la Infancia, calle Gobernador Candioti N.o 1750.

Sanatorio Médico - Quirúrgico "SANTA FE"

SAN LUIS 2660

DE LOS DOCTORES

Luis M. Nikisch, Bernardo F. de Diego, Alfredo J. Balmes, José Mac Lanselotta, Juan A. Rebechi y Atilio T. Tiscornia

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Garganta, nariz, oídos, cerito uninarias, etc.

CLINICA MEDICA

Rayos X — Diatermia — Luz Finsen — Partos — Señoras — Niños —. Aplicaciones de Radium para tumores, etc.

Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o por sus médicos particulares —:— El sanatorio cuenta con hermanas de Caridad —:— Pensiones de 1a. 2a y 3a categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia

SANTA FE

El faro terrestre

"Un peso un litro"

El "Standard" Motor Oil señala a miles de automovilistas el camino de un buen funcionamiento del motor. Su acción, para el automovilista, es tan importante como la de un faro marítimo para los navegantes.

El "Standard" Motor Oil hace algo más aún. El faro se limita a mostrar la buena ruta, señalando el peligro. El "Standard" Motor Oil elimina el *peligro* para su motor.

La fricción en el motor se encuentra rechazada por el "Standard" Motor Oil. Resiste al calor excesivo. Conserva sus cualidades de protección cientos de kilómetros más que los aceites inferiores. Su capa recia y resistente se extiende sobre todas las piezas movibles de modo que impide el que los metales rocen entre sí.

Asegúrese contra desperfectos en el motor. Rellene el cárter cada 1000 Kms. con "Standard" Motor Oil y goce de un automovilismo placentero e ininterrumpido.

"Calese por esta marca"

STANDARD

West India Oil Company

"STANDARD" MOTOR OIL